UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07 - SENEPA

NOTA UOC – 07 N° 210/2022

Asunción, 31 de octubre de 2022

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
DIRECCION: RUTA MARISCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ PITIANTUTA
CORREO ELECTRÓNICO: servicios@automotive.com.py
TELÉFONO: (021) 510-480

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas LCO N° 03/2022 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos del SENEPA".
ID N° 411.899-

Tenemos a bien dirigirnos a Ustedes, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SENEPA - ID Nº 411.899,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.S. N° 91/2022 de fecha 31 de octubre de 2022, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07 - SENEPA resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente cuadro:

AUTOMOTIVE S.A.I.E. R.U.C. Nº 80003251-9

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	LOTE 1: MITSUBISHI L200 AÑO 1991-1997-2001-2005-2008	UNIDAD	1	291.207.000	291.207.000
2	LOTE 2: FORD RANGER 2009	UNIDAD	1	276..336.000	276.336.000
3	LOTE 3: MAHINDRA PICK UP AÑO 2009	UNIDAD	1	257.960.000	257.960.000
4	LOTE 4: ISUZU 2010, 2011, 2012, 2017	UNIDAD	1	251.664.000	251.664.000
5	LOTE 5: HYUNDAI SANTA FE AÑO 2010	UNIDAD	1	217..212.000	217.212.000
6	LOTE 6: CAMIÓN JAC LHD AÑO 2009	UNIDAD	1	241.345.000	241.345.000
7	LOTE 7: HYUNDAI H1 MINI BUS AÑO 2013	UNIDAD	1	226.302.000	226.302.000
8	LOTE 8: HYUNDAI COUNTY AÑO 2011-2012	UNIDAD	1	210.933.000	210.933.000
TOTAL GENERAL:					1.972.959.000

Monto Total Adjudicado (IVA incluido): guaraníes mil novecientos setenta y dos millones novecientos cincuenta y nueve mil.-

CONTRATO ABIERTO POR MONTO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

LOTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	MITSUBISHI L200 AÑO 1991/1997/2001/2005/2008	50.000.000	100.000.000
2	FORD RANGER AÑO 2009	20.000.000	40.000.000
3	MAHINDRA PICK UP AÑO 2009	50.000.000	100.000.000
4	ISUZU L.S. Y D – MAX AÑO 2010/2011/2012/2013/2017	175.000.000	350.000.000
5	HYUNDAI STA FE AÑO 2010	25.000.000	50.000.000
6	CAMION JAC AÑO 2009	15.000.000	30.000.000
7	MINI BUS HYUNDI H1 AÑO 2012/2013	50.000.000	100.000.000
8	HYUNDAI COUNTY AÑO 2011/2012	40.000.000	80.000.000
MONTO TOTAL		**425.000.000**	**850.000.000**

Del mismo modo, a proseguir con los trámites administrativos correspondientes.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato.

Observación: Todos estos documentos deberán ser necesariamente proveídos para la firma del contrato respectivo.

Se realiza la presente comunicación en los correos electrónicos habilitados por Ustedes, conforme la Resolución 2490/19 sobre "la reglamentación de la utilización de direcciones de correo electrónico".

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Se adjunta: Copia de la Resolución D.G.S. N° 91/2022

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

LIC. ARTURO NUÑEZ ARCE
JEFE DPTO. TEC. DE APOYO ADMINISTRATIVO Y RESP. DE LA UOC N° 07 – SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - 411.899

Recibidos ×

Servicios
para mí

Buenos días
Acuso recibo
Saludos

De: "SENEPA" <senepauoc@gmail.com>
Para: "Servicios" <servicios@automotive.com.py>
Enviados: Viernes, 4 de Noviembre 2022 10:54:50
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - 411.899

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes en relación al llamado LI**CITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 p**
REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SENEPA - ID Nº 411.899, a fin de comunicar el cierre del proceso administrativo y correspondiente al llamado de referencia.

Favor dar acuse de recibido

Saludos cordiales.